

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



## TRABAJO ACADÉMICO

**ACTITUDES INTERCULTURALES EN ESTUDIANTES  
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22696 SAN  
JACINTO DE INDEPENDENCIA PISCO-ICA**

PRESENTADO POR:

JHON FERNANDO CUSIPUMA VIDALÓN

SONIA LIDIA ZAVALA LOZANO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN  
EDUCACIÓN RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE

HUANCABELICA - PERÚ

2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO

En la ciudad de Paturpampa, auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica a los 29 días del mes de junio del año 2019, siendo las 03:00 p.m. se reunieron; los miembros de jurado calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dr. Humberto Guillermo Sarayar Tasayco

SECRETARIO: Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva

VOCAL: Lic. Alejandro Zuñiga Condori

Designado con la resolución N° 0024-2019-D-PED-UNH del Trabajo académico titulado

Actitudes interculturales en estudiantes de la institución educativa N° 22696 San Jacinto de Independencia Pisco-Ica

Siendo los autores (es)

Cusipuma Vidalan, Ivan Fernando  
Zavala Lozano, Sonia Lidia

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del trabajo académico antes citado.

Finalizado la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Egresado: Cusipuma Vidalan, Ivan Fernando

APROBADO POR mayoría

DESAPROBADO POR \_\_\_\_\_

Egresado: Zavala Lozano, Sonia Lidia

APROBADO POR mayoría

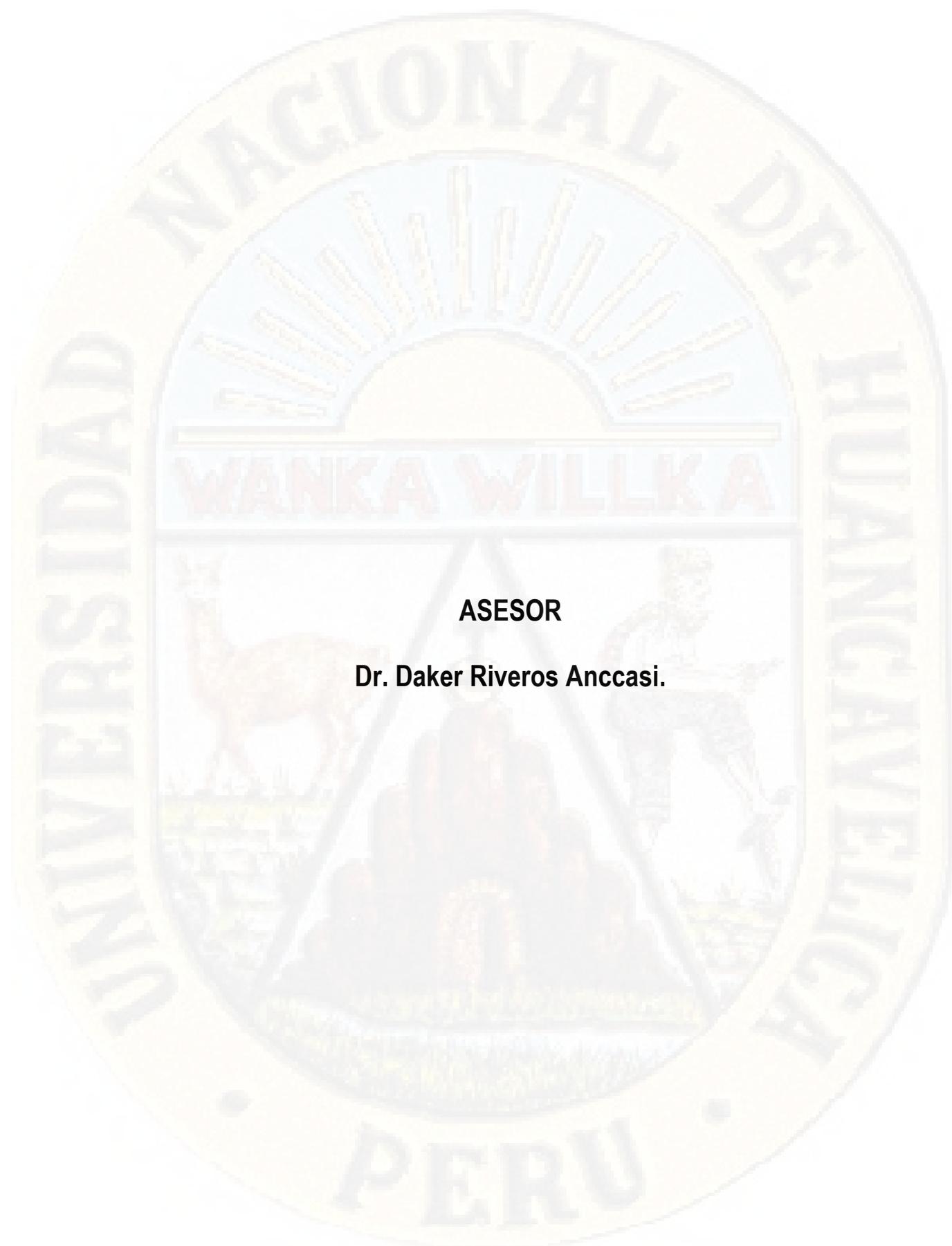
DESAPROBADO POR \_\_\_\_\_

En conformidad a lo actuado firmamos al pie del presente

  
PRESIDENTE

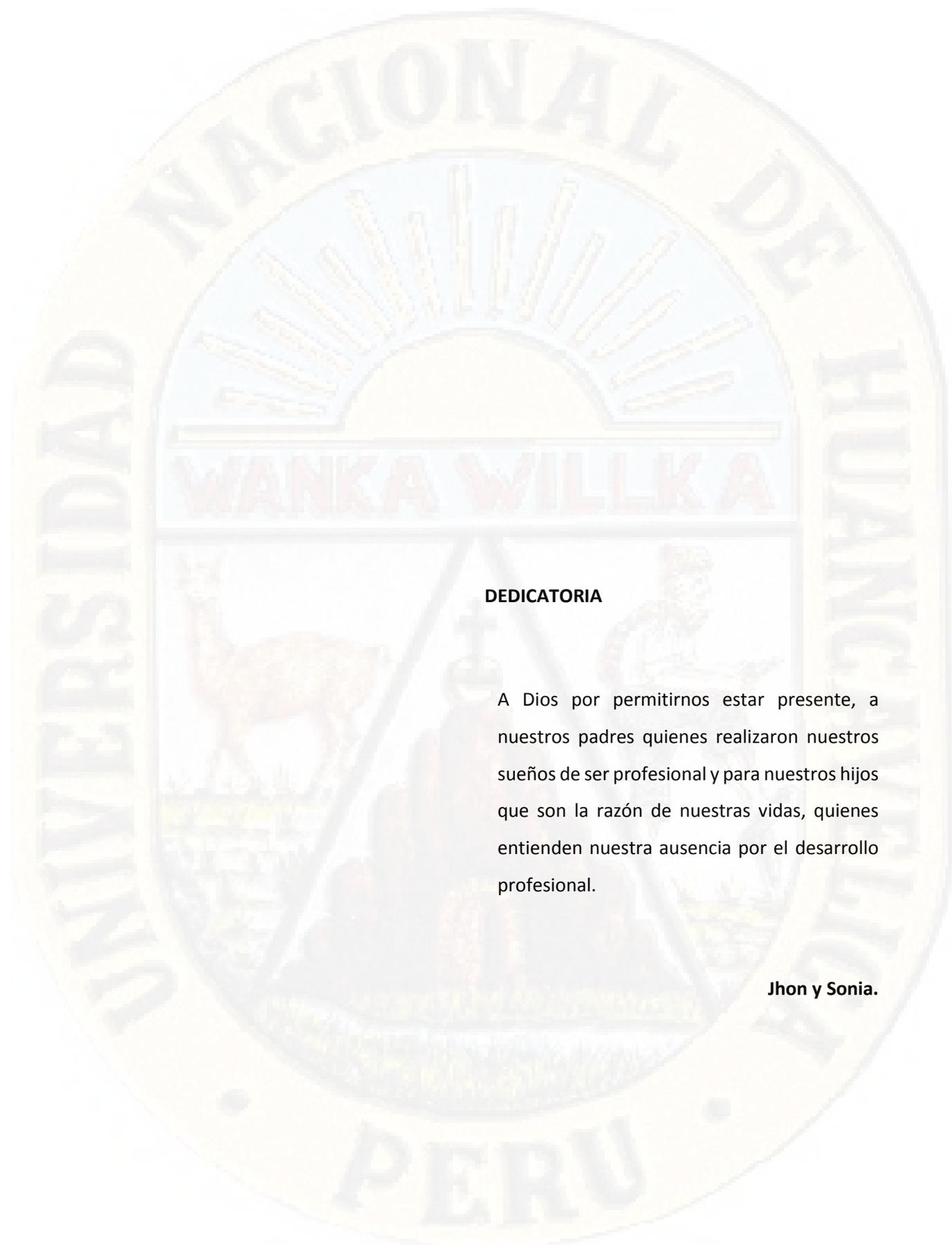
  
SECRETARIO

  
VOCAL



**ASESOR**

**Dr. Daker Riveros Ancasi.**



#### **DEDICATORIA**

A Dios por permitirnos estar presente, a nuestros padres quienes realizaron nuestros sueños de ser profesional y para nuestros hijos que son la razón de nuestras vidas, quienes entienden nuestra ausencia por el desarrollo profesional.

**Jhon y Sonia.**

## ÍNDICE

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Asesor	iii
Dedicatoria	iv
Índice	v
Resumen	vi
Introducción	vii
<b>CAPÍTULO I PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA</b>	
1.1. Fundamentación del tema	8
1.2. Objetivos del estudio	9
1.2.1. Objetivo General	9
1.2.2. Objetivos Específicos	9
1.3. Justificación del estudio	9
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes del estudio	11
2.2. Bases teóricas	12
2.3. Definición de términos básicos	26
<b>CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Método de estudio	29
3.2. Técnicas de recolección de datos	29
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS</b>	
4.1. Descripción de las actividades realizadas	30
4.2. Técnicas e instrumentos empleados	31
4.3. Desarrollo de estrategias	31
4.4. Discusión de resultados	40
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Referencias bibliográficas	43
Anexo	46

## RESUMEN

El presente trabajo académico que tiene como título “**Actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica**” tiene como propósito identificar las actitudes interculturales que practican los estudiantes de educación primaria de la institución educativa para concretizar el estudio se ha aplicado un cuestionario de encuestas e indagación bibliográfica. Se ha obtenido como resultado que de un total 30 niños el 73 % demuestra tener una actitud intercultural negativa y un 17 % respeta la cultura de los demás estudiantes. Esta realidad es preocupante a nivel de institución educativa por lo que se debe proponer actividades de aprendizaje considerando el enfoque intercultural y el enfoque de derechos para promover un clima saludable.

Palabras claves: Actitudes, interculturalidad y educación intercultural.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico está centrado en las actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica y ha sido elaborado con la finalidad de promover una cultura intercultural en donde los niños expresen y manifiesten actitudes interculturales hacia otras culturas de diferentes ámbitos y contextos de nuestro país y exterior.

Así mismo cabe expresar que en el contexto en estudio existe una diversidad cultural, un aspecto oriundo y un factor migratorio por ello se ha propuesto el siguiente propósito: Determinar las actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.

El Ministerio de Educación está promoviendo una educación con un enfoque intercultural donde están inmersos los valores como: Respeto a la identidad cultural; justicia y dialogo intercultural fomentando actitudes de reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y las relaciones de pertenencia de los estudiantes; la disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde y el fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos a saber:

En el primer capítulo abordamos la presentación de la temática, donde se resalta la fundamentación del tema, los objetivos de estudio y la justificación de estudio.

En el segundo capítulo tratamos el marco teórico donde consideramos los antecedentes de estudio, bases teóricas y definiciones de términos básicos en relación al tema de estudio.

En el capítulo III nos referimos a la metodología de estudio y técnicas utilizadas para el recojo de información.

En el capítulo IV presentamos una base de datos relacionados al objeto de la investigación, resaltan las actividades realizadas, los logros alcanzados y la discusión de los resultados.

# CAPÍTULO I

## PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA

### 1.1. Fundamentación del tema

El Perú se caracteriza por ser un país pluricultural, multilingüe y pluriétnico por que en toda la extensión de su territorio se encuentra una serie de grupos étnicos, con variedades en el castellano y en las lenguas vernáculas por la presencia del bilingüismo social e individual ; es decir nuestro país presenta una diversidad cultural, desde el idioma, costumbres , tradiciones, etc. .Tal es así que la globalización ha posibilitado las migraciones; fenómeno común en todo el mundo y en nuestro país, donde el Perú por su naturaleza multicultural se ha visto acrecentada en el aspecto cultural; en donde las instituciones educativas de Educación Básica Regular atienden a estudiantes de diversas culturas la cual permite una educación intercultural con valores y actitudes interculturales dentro del proceso educativo.

La participación en diversas actividades permite aprender de la diversidad cultural y de la propia cultura; la cual debe darse en un ambiente de respeto a las diferencias culturales en toda su multiplicidad, incluyendo los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales y actuales, la cultura propia y ajena ; se trata de reconocer las condiciones y prácticas para erradicar pensamientos o actitudes que contribuyan a la desigualdad, la discriminación ,el racismo, la agresión y violencia simbólica hacia sus semejantes debiendo de aceptar y respetar los rasgos compartidos y comunes y de llegar a comprender las formas de comunicarse e interrelacionarse para vivir en un ambiente saludable con igualdad de derechos y oportunidad para todos.

El Ministerio de Educación que impulsa un modelo con enfoque intercultural promueve valores y actitudes interculturales y concibe la educación como una construcción cultural que asume la diversidad cultural como un aspecto positivo conociendo nuestra realidad nacional.

Sin embargo, se observa que los niños que estudian en las instituciones educativas de la Educación Básica regular no valoran, ni respetan las culturas de otros pueblos,

región y país; esto ocurre porque los niños aún no han desarrollado actitudes interculturales desde la escuela. Por la situación problemática descrita hemos decidido realizar un estudio académico sobre las actitudes interculturales en niños de educación primaria de la Institución Educativa N°22696 San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.

## 1.2. Objetivos de estudio

### 1.2.1. Objetivo general

Determinar las actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.

### 1.2.2. Objetivos específicos

- a. Identificar las actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.
- b. Analizar las actitudes interculturales que poseen los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.

## 1.3. Justificación de estudio

En nuestro país, al igual que en el resto de los países desarrollados, las situaciones de contacto de culturas que origina la inmigración en los centros educativos, han sido unos de las principales causas de la preocupación por los principios de la Educación Intercultural. La incorporación de alumnos de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas, costumbres y tradiciones hace que el docente planteé acciones que fortalezcan las actitudes interculturales para evitar posibles situaciones de discriminación o desventajas educativas.

Hasta hace pocos años, para acercarnos a otras culturas, etnias o religiones, teníamos que salir a encontrarlas, viajar y desplazarnos al lugar de origen. Era más

una opción que una necesidad. Hoy en día, acercarse a otras culturas y religiones se ha convertido en algo vital e imprescindible para una convivencia social pacífica.

La inmigración constituye una seña de identidad de nuestra sociedad actual y por lo tanto, abordar el tema con naturalidad y eficacia desde la tarea diaria, es un proceso arduo en el que toda la comunidad, incluido la escolar, tiene aportaciones que realizar.

Como componentes de dicha comunidad queremos favorecer la integración de todos aquellos inmigrantes que conviven con nosotros y por ello debemos tener presente que uno de las tareas educativas fundamentales para conseguirla, es la eliminación de actitudes racistas y xenófobas y de todos los prejuicios sociales y culturales que justifiquen prácticas discriminatorias.

Por tanto, la formación de actitudes interculturales mejorará las relaciones entre las diferentes culturas que conviven en un mismo espacio, ya sea éste social, escolar o familiar por lo que se pretende a través de este estudio académico es fomentar una convivencia plural, reconociendo actitudes de tolerancia e igualdad, el respeto a la diferencia y a la diversidad cultural y hacerles saber a nuestros estudiantes que la convivencia con otras etnias son fuentes de riqueza personal.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

Tapia (2017). *La educación intercultural, proyecto de intervención en el aula*. Llegó a la conclusión: Es importante trabajar la educación intercultural en una sociedad que ha dejado de ser homogénea favoreciendo el desarrollo de una sociedad heterogénea. Hecho que se debe a una serie de factores, uno de ellos son los procesos migratorios que se han desarrollado. Otro factor es, el incipiente auge de los grupos minoritarios reivindicando sus costumbres y signos de identidad que la cultura dominante les había arrebatado. Así mismo concluyo la importancia que tienen los maestros en estos tiempos de cambios. Y expreso: Al realizar el trabajo me he dado cuenta de que principalmente hay que elaborar programas interculturales para los maestros que actúan en zonas con elevado porcentaje de migración para que posean las estrategias suficientes para actuar. ¿Pero qué ocurre en el caso contrario donde el índice de inmigrantes es bajo? No se realizan programas porque no se consideran importantes, ya que no hay problemas o se considera que no se va a producir. Desde mi punto de vista, éstos últimos son los lugares más importantes para actuar, porque carecen de este conocimiento tan importante para la sociedad actual.

Salazar (2015). *Prácticas educativas en el nivel inicial desde la educación intercultural*. Llegó a la siguiente conclusión; Se encuentra diversidad cultural en ambas aulas debido a que las costumbres locales y culturas de todos los niños son diversas. Ya sean peruanos con distintas costumbres familiares/locales o sean provenientes de otros países. Estas costumbres se ponen en evidencia en su día a día, tales como sus hábitos alimenticios, formas de expresarse, usos del vocabulario, lengua materna y juegos.

Alsina (2012). *Los elementos para una comunicación intercultural*. Llegó a la siguiente conclusión: Se debe de utilizar una clarificación terminológica, en conceptos como

interculturalidad y multiculturalidad, así como lo sustenta Kimlicka 1996. En esta investigación busca exponer algunas ideas para conseguir una cierta competencia intercultural, tanto en el aspecto cognitivo como emotivo.

García (1997). *Educación intercultural y formación de actitudes. Programa pedagógico para desarrollar actitudes interculturales*. Llegó a la siguiente conclusión: La educación intercultural más que un reto educativo es dar respuestas teóricas y prácticas a la formación de ciudadanos respetuosos y tolerantes ante un marco social democrático de igualdad y solidaridad. Con esta investigación se da a conocer las actitudes interculturales ante la diversidad cultural y reflexionar ante las acciones de racismo y xenofobia.

Rodríguez (2009). *La Educación Intercultural en España*. Llegó a la conclusión de que existe aún un escaso conocimiento de la incorporación de otras culturas a la escuela y se plantea afianzar un orden sociológico con la intención de conocer la realidad que fortalezca el deseo de conocer y dialogar con otras culturas y formas de vida donde se eduque para ser capaz de ponerse en el lugar de otras personas y entender que hay igualdad de derechos abandonando el pensamiento de superioridad cultural. Así mismo llega a la conclusión que el papel del profesorado es fundamental como agente de cambio en la búsqueda de una educación intercultural.

## 2.2. Bases teóricas

### 2.2.1 Interculturalidad

La Interculturalidad es la interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: **“la Horizontalidad”**, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas.

Si bien la interculturalidad está basada en el respeto a la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas, no está libre de generar posibles conflictos, tanto por la adaptación o por el mismo proceso de aprender a respetar, pero con la diferencia, de que estos conflictos se resolverán

mediante el diálogo y escucha mutua, primando siempre la Horizontalidad del proceso.

Debemos tener en cuenta, que la interculturalidad se refiere tanto a la interacción cultural a nivel geográfico y cultural, como en cualquier situación donde se presenten diferencias de cualquier tipo.

Abdallah- Pretceille (2001). Define la interculturalidad como la relación entre culturas que expresa la interacción e interrelación que existe entre dos grupos o sociedades. Es necesario comprender que la interculturalidad se presenta únicamente cuando la interrelación entre estos grupos humanos es concretada, pero para esto se debe poder reconocer que hay y existen culturas diferentes. Además, es fundamental que las personas de las respectivas culturas se convenzan de que no existen culturas superiores ni inferiores, sino que la única diferencia que se presenta es que pertenecemos a culturas distintas y se debe enfatizar el respeto a cada una de éstas. Para lograr la interculturalidad cada individuo de las distintas culturas es necesario respetar el derecho a la diferencia de las personas, siendo de esta manera tolerantes e interrelacionándose con el resto.

Currículo Nacional (2016). En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

### 2.2.2 Diferencia entre interculturalidad y pluriculturalidad.

La pluriculturalidad representa la característica de las culturas actuales, es decir el resultado de una cultura que ha evolucionado a través del contacto con otras culturas y la interculturalidad representa la relación respetuosa, el proceso, entre estas culturas.

La pluriculturalidad define una situación, mientras que la interculturalidad define una interacción.

La pluriculturalidad representa una única identidad cultural, conformada por múltiples identidades socioculturales.

Mientras que la interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, o entre factores diferentes como edad, género, condición social, por ejemplo: interacción entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

En resumen, podemos decir que la Pluriculturalidad representa una “realidad social”, mientras que la interculturalidad, como si mismo nombre sugiere; es la “interacción”.

### 2.2.3 Educación Intercultural.

Es un método de enseñanza y aprendizaje que se basa en un conjunto de valores y creencias democráticas y, que busca fomentar el pluralismo cultural dentro de las sociedades culturalmente diversas en un mundo interdependiente. Bennett.

La educación intercultural es un modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. Sales, Auxiliadora. García Rafaela. Programas de Educación Intercultural. Desclée De Brouwer. Bilbao. 1997.

Según Sáez (1992). La educación intercultural se define como un modelo educativo, el cual pretende fomentar el incremento cultural de los alumnos, tomando como primer punto el respeto y reconocimiento que se le debe tener

a la diversidad. Esta parte del hecho sociológico de la existencia de diferentes grupos culturales y se genera a través del intercambio y el diálogo. Según Zambrano (2000), al referirnos a una educación intercultural hacemos alusión a una educación que se enfoca en la diversidad cultural, y que ha ido cobrando mayor fuerza en América Latina desde 1990.

Según Maalouf (2004). La educación intercultural se centra básicamente en la diferencia y la pluralidad cultural, entendiéndose como integración y en contraposición a la asimilación. Desde el punto de vista étnico, Jordán (1999) nos hace referencia a que la educación intercultural pretende que se forme en todos los alumnos una competencia cultural madura, lo cual busca brindar actitudes que capaciten a los alumnos para que éstos puedan funcionar adecuadamente en nuestra sociedad multicultural y multilingüe. Además, es importante resaltar que para que esta se dé es fundamental complementar los tres principales factores, los cuales son: la educación, la cultura y finalmente la reciprocidad de relaciones entre personas diversas.

Por educación intercultural debemos entender la educación de todos para convivir dentro de una sociedad multicultural. “La educación intercultural es, pues, un concepto construido sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana que deben estar contenidos en los documentos institucionales que rigen la vida de un centro. Igualmente, es un proceso educativo que comprende todos los aspectos relativos al currículo. Así entendida, la educación intercultural deberá ayudar a todos los alumnos a desarrollar auto conceptos positivos y a descubrir quiénes son en tanto sí mismos y en términos de los diferentes miembros del grupo, ofreciendo conocimiento sobre la historia, la cultura y las contribuciones de los diversos grupos a través del estudio de las diferencias en el desarrollo, la historia, la política y la cultura que los caracterizan” (Arnaiz, 1999).

#### 2.2.4 La interculturalidad en el ámbito escolar

Ministerio de Educación (2005). Los docentes son los principales agentes en el aula encargados de promover la interculturalidad y lo que esta lleva consigo.

Asimismo, son encargados de los diversos factores que se presentan en un aula, como lo son la ambientación, los procesos didácticos y las herramientas educativas. Ellos deben ser quienes velen por que todos estos factores sean implementados de tal manera que tengan en cuenta las características sociales y etnoculturales de los alumnos. Los estudiantes son quienes traen consigo la diversidad cultural en el aula generando de esta manera la necesidad de llevar a cabo una educación intercultural que promueva el respeto, aceptación y formas de aprovechar positivamente las distintas culturas. En un aula intercultural el docente debe estar abierto a recibir niños con diferentes costumbres y formas de aprender sin mostrar favoritismos; ya sea por los niños de su cultura o de otra. De tal manera que la maestra sea la facilitadora de herramientas adecuadas para los alumnos y que brinde el acompañamiento necesario para realizar una construcción de su identidad y de su propio aprendizaje que perdurará a lo largo de su vida.

Asimismo, la escuela cumple un rol fundamental ante la integración de culturas ya que los docentes tienen como reto, en primer lugar, permitir que sus alumnos logren el reconocimiento de las otras culturas y sus características. Por otro lado, los maestros deben recoger las costumbres y formas de socialización y de aprendizaje de sus estudiantes. De esta manera deben generar estrategias que permitan la armonía dentro de la sociedad y eliminen situaciones tales como: burlas ante errores de habla o denominaciones despectivas en referencia a aspectos culturales, entre otros.

Ministerio de Educación (2005). Las intervenciones de índole intercultural desde el ámbito escolar deben tener en cuenta:

- **Partir de un análisis contextual.** El análisis sociocultural tiene la finalidad de superar una concepción de la diversidad centrada en la detección de minorías étnicas y culturales visibles ,para pasar a la consideración de otros factores, por ejemplo la pertenencia a contexto rural o urbano, las clases sociales, el nivel cultural y académico,... También se analizará el grado de conciencia de las identidades culturales, su grado de expresión y de

presencia y el grado de conocimiento y valoración de los mimos por parte de la comunidad educativa, identificando situaciones de discriminación y conflictos.

- **Analizar las relaciones entre cultura vivencial de los alumnos con la cultura escolar.** Han de considerarse aspectos tales como: la contextualización del currículo, la adecuación de la metodología, la organización escolar, el conocimiento del contexto socio-familiar, las motivaciones, intereses y expectativas.
- **Impulsar en los centros actividades de formación sobre educación intercultural a través de los temas transversales.** La interculturalidad se puede plantear como un eje transversal mediante la utilización sistemática de la cultura experiencial de los alumnos en los aprendizajes; el análisis del currículo ordinario para evidenciar los aspectos culturales que subyacen en los contenidos; el cuestionamiento y análisis de los estereotipos; la contrastación de los contenidos con la realidad del entorno; y la diversificación de los materiales que los explican.
- **Plantearse la pertinencia de la educación intercultural en una gran diversidad de contextos.** La educación intercultural es necesaria en los centros con o sin presencia de inmigrantes, sea en los centros urbanos y rurales, en los centros de barrios obreros y de clase media-alta, centros públicos y privados.
- **Utilizar principios metodológicos interculturales** que conecten con la diversidad y la interacción del alumnado, por ejemplo: utilización de materiales y de apoyos diversos; planificación de diversos itinerarios de actividades de aprendizaje para la adquisición de un mismo contenido; programación de contenidos diferentes para la consecución de un mismo objetivo; organización flexible del aula y de los agrupamientos de los alumnos; uso de técnicas y modalidades de trabajo diversas como trabajo práctico, de investigación, de observación, de exposición, de debate, etc.; diversificación de los instrumentos de evaluación con relación a la

evaluación de los conocimientos previos, autoevaluación, coevaluación entre alumnos...

- **Utilizar enfoques metodológicos que estimulen la interacción y el intercambio** y faciliten en el aula un clima relacional que favorezca la confianza mutua, la aceptación, la seguridad y el respeto. Es, pues, necesario emplear metodologías de estilo cooperativo, de enfoque socio afectivo y de enfoque comunicativo.
- **Analizar, adaptar y desarrollar materiales ya elaborados** para el tratamiento de la diversidad cultural y analizar con perspectiva de equidad cultural los materiales curriculares utilizados habitualmente (libros de textos, cuadernos de actividades...)
- Incidir, para aquellos alumnos de procedencia cultural diversa, en **aprendizajes que se consideren básicos y que se refieran a contenidos nucleares.**
- **Evaluación y promoción.** A la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluar y promocionar a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y culturales se han de tener en cuenta los siguientes aspectos:
  - Dar prioridad en la evaluación a los contenidos procedimentales frente a los conceptuales, ya que puede existir una desconexión entre los valores culturales y laborales (referentes e influencias familiar) y los valores académicos. Una evaluación positiva y, no siempre negativa, incide en el interés y motivación de aquellos alumnos que suelen fracasar habitualmente.
  - La historia académica de los alumnos ya que este, es un factor decisivo en la promoción, pues nos podemos encontrar alumnos pertenecientes a minorías étnicas y culturales que presentan dificultades por no dominar una lengua diferente a la suya.

- Expectativas e intereses de los alumnos, ya que, en ocasiones, las expectativas de los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y culturales son muy específicas, lo mismo que los intereses concretos y el mantener a un alumno un año más en un mismo curso, no tiene sentido cuando la desmotivación es muy alta e incluso hay riesgo de abandono escolar.
- Integración del alumno en el grupo. Los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y culturales pueden y suelen, a veces, presentar dificultades en la integración escolar en el ámbito de grupo-clase; esto conlleva que en muchas ocasiones haya que dar prioridad la interacción con los compañeros frente a otros aspectos, a la hora de promocionar a un alumno.
- Impulsar programas de lengua y cultura materna y aprendizaje de la lengua del país receptor, incorporándose en las actividades ordinarias, de modo que se ofrezcan como materias optativas simultáneas varias lenguas y culturas tanto a los alumnos inmigrantes como a los autóctonos.

#### 2.2.5 Enfoque Intercultural

La actual gestión del Ministerio de Educación quiere revertir esta situación y ha establecido como prioridades la atención a las zonas rurales del país y a los estudiantes con una cultura y lengua originaria. En ese marco, la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural - DIGEIBIR viene realizando una serie de acciones que están permitiendo ordenar y desarrollar, de manera sistemática, la política de Educación Intercultural Bilingüe y garantizar así un servicio de calidad en las zonas más alejadas. Una de estas acciones ha sido sistematizar y consensuar esta propuesta pedagógica para trabajar en las Escuelas EIB, allí donde estudian niñas, niños y adolescentes que tienen una cultura y lengua no hegemónica y que tienen derecho a una educación de acuerdo a su cultura y en su lengua originaria y en castellano. Tanto la Ley General de Educación como los lineamientos de política de

Educación Intercultural Bilingüe señalan que la interculturalidad es un principio rector de todo el sistema educativo, y se promueve la Educación Intercultural (EI) para todos, y la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para la población que tiene una lengua originaria como primera o como segunda lengua. El desarrollo de la interculturalidad para todos es una tarea que le corresponde a todo el Ministerio de Educación.

El gran desafío que tienen tanto la Educación Intercultural como la Educación Intercultural Bilingüe, es contribuir a romper las relaciones asimétricas de poder que existen en el país, y buscar la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde todos y todas nos reconozcamos igualmente valiosos e importantes, y tengamos las mismas oportunidades de desarrollo personal y colectivo al ser parte de un pueblo.

La EIB se basa en un profundo respeto y valoración de los conocimientos, prácticas y valores de la cultura propia del estudiante y promueve su articulación con otros tipos de conocimientos y valores de corte más nacional y universal. De igual modo, garantiza el uso de la lengua originaria y del castellano a lo largo de toda la escolaridad –inicial, primaria y secundaria– con distintos grados de manejo de ambas lenguas en cada nivel.

#### 2.2.6 Aspectos involucrados para la implementación del enfoque intercultural en la educación:

Vásquez (2007). *Enfoque intercultural para una educación básica Regular intercultural bilingüe*. Expresa que la educación intercultural es una expresión de la interculturalidad operante y propositiva. Es impreciso hablar solo de interculturalidad en el sector educación ya que esta acepción pierde el valor concreto de la acción e intervención pedagógica.

Dado que conforme a ley compete a los organismos educativos descentralizados dar los lineamientos para la diversificación curricular, el Ministerio desde la sede central ofrece pautas para la construcción de estos lineamientos. Las siguientes orientaciones recogen los ejes del tratamiento

intercultural del currículo que esta Dirección viene construyendo. Estos cinco ejes se deben tomar en cuenta al momento de planificar y conducir procesos de diversificación curricular ya que corresponden al tratamiento intercultural de la educación:

**a) Sobre el tratamiento de los conocimientos y saberes locales en diálogo con la diversidad:** La diversificación curricular posee problemas internos que aún no han sido dilucidados ni planteados con la claridad suficiente. Fernando Prada nos plantea algunas preguntas centrales sobre este tema: ¿Cuál es el rol de la escuela y cuál es el de la comunidad respecto del conocimiento tradicional? Es necesario analizar cuáles son las demandas de las organizaciones indígenas respecto de los conocimientos propios y su vinculación con la escuela formal. ¿Cuáles son los conocimientos que se pueden introducir en la escuela sin producir serios procesos de distorsión?. Estas interrogantes reales deben ser respondidas con la misma práctica. No existe una respuesta común pues la diversidad es compleja y los procesos de cada pueblo en la asimilación de su propia cultura también.

**b) Sobre el tratamiento de las lenguas:** La diversidad lingüística es una realidad evidente en contextos rurales sin embargo también está presente en contextos urbanos o de centros poblados menores. La situación socio lingüística de desprestigio de la lengua originaria hace que el castellano sea la lengua que más se usa, sin embargo, esto no significa que tanto niños jóvenes como adultos no entiendan o hablen otra lengua.

Abordar la lengua (tanto la materna como la segunda lengua) con enfoque intercultural implica en primer lugar reconocer las condiciones y limitaciones que tienen las personas bilingües producto de estereotipos culturales. Asumir en todo momento que se pretende fortalecer con la lengua una identidad y una lógica cultural

**c) Sobre el desarrollo de actitudes hacia el encuentro intercultural:** Otro eje fundamental en el desarrollo de la interculturalidad tiene que ver con el desarrollo de actitudes que permitan la convivencia pacífica en equidad de

condiciones y sin expresiones de discriminación. La discriminación implica la construcción de estereotipos que justifican el pensamiento y comportamiento discriminador.

**d) Sobre la consideración de estrategias y metodologías con enfoque intercultural:** El tratamiento curricular abarca también el conjunto de estrategias metodológicas con las cuales los pueblos indígenas y campesinos transmiten los conocimientos de generación a generación. Esto implica ver cómo sus lógicas pueden ayudar a la adquisición de nuevos conocimientos. Los pueblos presentan un conocimiento muy diverso desde sus costumbres, tradiciones, religión, etc. Siendo los sabios una fortaleza que pueda tener un centro educativo los estudiantes para lograr aprendizajes pertinentes.

Otro campo de interrogación es qué saberes previos tienen sus estudiantes y cuáles son los procesos de socialización primaria de los niños que asisten a la escuela (cultura de crianza), y como estos determinan su predisposición al aprendizaje. El tratamiento de estos elementos culturales implica un reordenamiento en el sistema educativo y la invención de nuevas formas de gestión de los centros educativos. En suma, estas orientaciones exigen que el maestro no es más un transmisor de conocimientos, sino alguien que también devela e investiga los conocimientos de la comunidad en la que trabaja. Esto, sin duda, supone transformar la imagen de un docente que desconoce o reprime la identidad étnica a un docente que afirma la autoestima de los niños campesinos e indígenas.

**e) Sobre una gestión pedagógica amable con la diversidad:** La gestión educativa debe estar siempre orientada a la mejora de la calidad educativa y al logro en los estudiantes de las capacidades previstas. La influencia que el dominio cognitivo, conductual y actitudinal, en cuanto a la comunicación y la relación con la otra cultura, tiene una influencia capital en el nivel de competencia de la persona y el consiguiente sentimiento de idoneidad y, especialmente, en el ámbito institucional de la educación, por ello se propone una gestión intercultural que permita a los docentes y niños contar con el

respaldo institucional para una adecuada relación entre la escuela y la comunidad así como para el trato correcto desde la escuela hacia los padres de familia.

#### 2.2.7 Retos de la Educación intercultural en el Perú (MINEDU)

1. Romper los estereotipos y los prejuicios que tienen los diferentes grupos entre sí.
2. Promover una valoración positiva y crítica de las características culturales de los otros grupos.
3. Promover valores, actitudes y conductas que eviten la discriminación y capaciten para convivir y relacionarse positivamente en una sociedad multicultural.
4. Favorecer el intercambio, la comunicación y la cooperación entre los sujetos de culturas diferentes, desde un tratamiento igualitario de éstas.
5. Mejorar el auto concepto del alumnado (sobre todo del minoritario) introduciendo elementos de sus comunidades originarias

#### 2.2.8 Actitudes Interculturales según el Currículo Nacional

MINEDU (2016). *Currículo Nacional*. para lograr las actitudes interculturales en los estudiantes de la educación básica regular presenta el enfoque intercultural inmerso en valores y actitudes.

##### a) Respeto a la identidad cultural

Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes

##### b) Justicia

Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.

##### c) Diálogo intercultural

Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.

#### 2.2.9 Estrategias de atención para lograr Actitudes interculturales

Según Hernando (1997), para que las estrategias que se trabajen desde los centros educativos sobre educación en valores tengan éxito, deben presentar las siguientes características:

- Deben estar basadas en el mayor respeto hacia el educando.
- Deben servir como base transformadora el clima del colegio y de la familia.
- Deben estar adaptadas a las características psicosociales de la persona.
- Deben incidir en la capacidad de conocimiento y razonamiento para que la persona sea capaz de discernir y promover el cambio en su conducta.

También es importante a la hora de trabajar actividades sobre los contenidos de los temas transversales, es fundamental provocar situaciones en las que el alumnado pueda:

- Plantearse y analizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valor.
- Debatir libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando a las personas que tengan otras.

Sánchez y Mesa (2002) sugieren que introducir actividades para fomentar actitudes positivas hacia la diversidad cultural en el aula supone modificar algunos planteamientos tradicionales de que los docentes se impliquen de forma muy activa en la realización de estas actividades, transmitiendo una idea de continuidad en las mismas y no como simples recuerdos de determinadas efemérides

Lucini (2000) destaca la importancia del profesor como modelo de identificación personal para el alumno. Por este motivo, el docente que se comprometa en la defensa de los valores promovidos por los Temas

Transversales en general, ha de comprometerse con la mejora de su propia ética personal. En el mismo material, el autor contempla tres formas de introducir los contenidos de la transversalidad en las actividades de aula:

- a) Integrar los contenidos organizada y coherentemente dentro de las programaciones de las áreas curriculares, lo que debería ser una práctica habitual en las actividades del aula.
- b) Organizar situaciones especiales de aprendizaje relacionadas con los valores promovidos por los Temas Transversales, como la creación de una “Semana Intercultural”, con la intervención de toda la comunidad educativa. Es imprescindible que estas actividades no queden como “actuaciones fuera de contexto”, sino que deben ser parte de un proceso continuo de los propósitos del centro educativo sobre educación en valores.
- c) La última propuesta es la más innovadora y la que supondría un giro más radical en los planteamientos educativos tradicionales de los docentes: organizar un área curricular en torno a un Tema Transversal. Por ejemplo, ir elaborando los contenidos de un área, desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades de ambos sexos, o desde la perspectiva de la Educación Intercultural.

Según Ministerio de Educación (2013). *Rutas de Aprendizaje para la Educación intercultural Bilingüe*. El maestro es uno de los principales actores para que todo estudiante pueda aprender significativamente y lograr las competencias y capacidades previstas, implica que la Educación Intercultural Bilingüe conlleva al logro de un conjunto de saberes, habilidades prácticas y normas de conducta que nos permite relacionarnos y convivir en armonía

Expresa que en la actualidad las sabidurías de nuestros pueblos no son reconocidas por la institución educativa y los conocimientos y habilidades que la escuela ofrece se convierten en los más importantes. Con esta forma de proceder los niños y niñas crecen desarraigados de su lengua a temprana edad y crecen con sentimientos encontrados, pues sienten que los conocimientos de su pueblo no tienen valor.

En el marco de una práctica pedagógica intercultural, las escuelas deben promover el fortalecimiento de las sabidurías de los pueblos y de otras sociedades de tal manera que les permita desarrollarse plenamente como ciudadanos democráticos e interculturales donde cada uno se reconozca distinto a los demás pero sea capaz de aportar y construir en conjunto, un entorno armónico que posibilite alcanzar el buen vivir, interiorizando actitudes interculturales de respeto, igualdad y tolerancia.

### 2.3 Definición de términos básicos

**Educación intercultural.** - Se refiere a los procesos educativos que asumen la coexistencia de estudiantes de diversas culturas. La mayoría de autores definen la Educación intercultural como una propuesta pedagógica que atiende las diferencias culturales de los alumnos de diferentes contextos educativos. (Zapata 2002).

**Cultura.** Es el conjunto de significaciones persistentes y compartidas, adquiridas mediante la filiación a un grupo concreto, que llevan a *interpretar* los estímulos del entorno según actitudes, representaciones y comportamientos valorados por esa comunidad; significados que tienden a *proyectarse* en producciones y conductas coherentes con ellos. (C.Camilleri 1989, pág. 25)

**Etnia.** Agrupación natural de hombres y mujeres con características comunes o parecidas presentes en la lengua, la cultura o la formación social y que, normalmente, conviven en un territorio geográfico concreto. La definición de etnia difiere de las definiciones de tribu, raza, pueblo o nación. La diferencia fundamental con todos estos términos, es que la etnia es una manera de organizar la sociedad en función de estos rasgos comunes. Mientras que la historia puede constituir una nacionalidad o un pueblo, la etnia es un concepto activo que por esa circunstancia ha llevado en muchas ocasiones a la definición de minoría étnica o minoría nacional. (Vega, 2007, p12-13)

**Identidad cultural.** La identidad cultural hace referencia a la auto identificación y pertenencia a un determinado grupo por compartir algunos elementos culturales

comunes y a su vez la diferenciación de otros grupos. Es el conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a los individuos identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales. La identidad cultural comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos. (Ministerio de Educación, Dirección nacional de educación bilingüe y rural 2011)

**Racismo.** El racismo debe ser referido a las formas de relaciones sociales y culturales que implican negación, discriminación, subordinación, compulsión y explotación de los otros en nombre de pretendidas posibilidades y disponibilidades, ya sean biológicas, sociales o culturales. (Menéndez, p. 169)

**Migración. Inmigración.** El término *migración* se basa en torno al cumplimiento de tres condiciones, de carácter espacial, temporal y social. Desde el punto de vista espacial, el desplazamiento espacial debe ser entre dos delimitaciones geográficas relevantes. En el plano temporal, el movimiento tiene que ser duradero, es decir, un movimiento ocasional no se trataría de migración. En el aspecto social, el desplazamiento ha de implicar un cambio del entorno significativo, tanto física como socialmente. Respecto a *inmigración*, consiste en el acto de inmigrar, es decir, de entrar a residir provisionalmente o permanentemente en un país diferente al de origen. Las razones que incitan la inmigración son complicadas y tienen relación con el marco individual de decisiones, el proceso familiar/social y el contexto económico, social y político nacional. (Vega, 2007, p.12-13)

**Estereotipo.** Los estereotipos se forman como procesos de percepción de acuerdo al ambiente social que hace más fácil la clasificación o categorización de una persona o grupo. (Lippman, 1988-1974)

**Prejuicio.** Alude a las opiniones o actitudes que tienen los miembros de un grupo respecto a otro. Las ideas preconcebidas de una persona prejuiciosa suelen basarse

en rumores más que en pruebas directas y tienden a ser reacios al cambio, aunque se acceda a más información. Las personas pueden tener prejuicios favorables a ciertos grupos con los que se identifica y prejuicios negativos contra otros. Alguien que tiene prejuicios negativos contra un determinado grupo se negará a escucharle de forma imparcial. (Téllez, 2016)”

**Multiculturalismo.** Es un concepto sociológico o de antropología cultural. Significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo, estas culturas cohabitan, pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles. En los casos en que exista equidad y respeto mutuo se puede pasar de la multiculturalidad al multiculturalismo. (Argibay, Hegoa, 2003)

**Globalización.** La globalización ayuda a estrechar cada día más contactos entre las diversas culturas del mundo. La globalización cultural es la unificación de diversas costumbres pertenecientes a diferentes comunidades. El término hace referencia a las modificaciones vividas por diferentes formas de vidas de distintos pueblos. (Garrido 2004).

## CAPÍTULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1. Método de estudio

- Método inductivo – deductivo

Método que permitió formular proposiciones de carácter global relacionados al estudio situacional de las relaciones interculturales en la institución educativa.

- Método analítico – sintético

Método que permitió analizar las actitudes interculturales de los niños y niñas en relación a la valoración, respeto y tolerancia a la cultura de los demás.

- Método estadístico

Método que permitió organizar, presentar y analizar los resultados del trabajo de campo utilizando la técnica estadística.

#### 3.2. Técnicas de recolección de datos

- Técnicas:

Fichaje para recoger información bibliográfica en las bibliotecas y temas virtuales

Encuesta para recoger datos del trabajo de campo

- Instrumentos:

Fichas textuales y de resumen

Cuestionario

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Descripción de las actividades realizadas.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos mediante la aplicación de diversos instrumentos de recolección de datos sobre la aplicación del trabajo académico **“Actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica”**

##### a) Planificación

Las actividades planificadas se realizaron teniendo como referencia el objetivo del estudio en este trabajo: Determinar las actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica.

##### b) Desarrollo de actividades programadas

Se aplicó un cuestionario para docentes de la institución educativa relacionado a las actitudes interculturales cuyo objetivo es identificar si en la institución educativa existe la interculturalidad para realizar el propósito de estudio considerando estas interrogantes:

¿Hay diversidad cultural en la institución educativa?

¿Se escucha canciones de diferentes contextos de nuestro Perú?

¿Se observa actitudes interculturales: respeto a las demás culturas?

¿Se programa sesiones incluyendo el enfoque intercultural?

¿En el vestuario de los niños se aprecia diversidad cultural?

¿Existe bastante migración al pueblo donde se encuentra ubicada la Institución Educativa?

Así mismo se aplicó un cuestionario a los niños después de la viabilidad del diagnóstico para realizar el estudio.

- c) Organización de los resultados obtenidos: Se organizó valiéndose de la técnica de la estadística descriptiva utilizando tablas y cuadros.
- d) Análisis de resultados: Se ha utilizado la técnica de análisis y síntesis, como también la deducción y la inducción.
- e) Redacción del informe: Se redactó utilizando el formato propuesto por la UNH.

#### 4.2. Técnicas e instrumentos empleados:

Una vez viabilizado el plan de trabajo de campo se ha elaborado el instrumento para recoger datos: Un cuestionario para el docente y se ha aplicado un cuestionario en el aula a cada estudiante.

Técnica: La entrevista

El instrumento utilizado es un cuestionario.

#### 4.3. Desarrollo de estrategias.

En la elaboración del cuestionario se ha considerado los siguientes indicadores como referentes para evaluar las **“Actitudes interculturales de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica”**

- 1.- ¿Te gusta bailar todas las músicas de nuestro Perú?
- 2.- ¿Respetas los bailes que no son de tu lugar?
- 3.- ¿Danzas músicas de otras regiones del Perú?
- 4.- ¿En tu escuela tienes compañeros que hablan un idioma diferente al castellano?
- 5.- ¿Te gustaría hablar un idioma diferente?
- 6.- ¿Muestras respeto cuando escuchas hablar en quechua?
- 7.- ¿Compartes con tus compañeros sus sentimientos a su música diferente a la tuya?
- 8.- ¿Te agrada las comidas de otros lugares de nuestro Perú?

Tabla 1

¿Te Gusta Bailar Todas Las Músicas De Nuestro Perú?

	Frecuencia	%
SI	7	23.3
NO	22	73.3
A VECES	1	3.4
Total	30	100

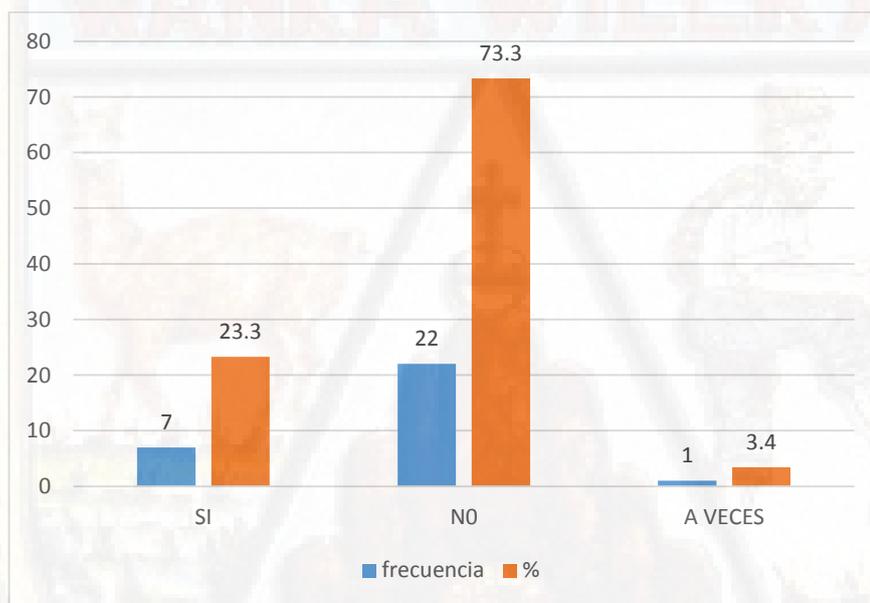


Figura 1

En la figura N° 1 referente a la interrogante ¿Te gusta bailar todas las músicas de nuestro Perú? El 73.3 % refiere que no, lo que infiere a que los niños de la institución Educativa 22996 de San Jacinto no valoran la cultura de otros contextos.

Tabla 2

¿Respetas los bailes que no son de tu lugar?

	Frecuencia	%
SI	8	26.7
NO	22	73.3
A VECES	0	0.0
Total	30	100

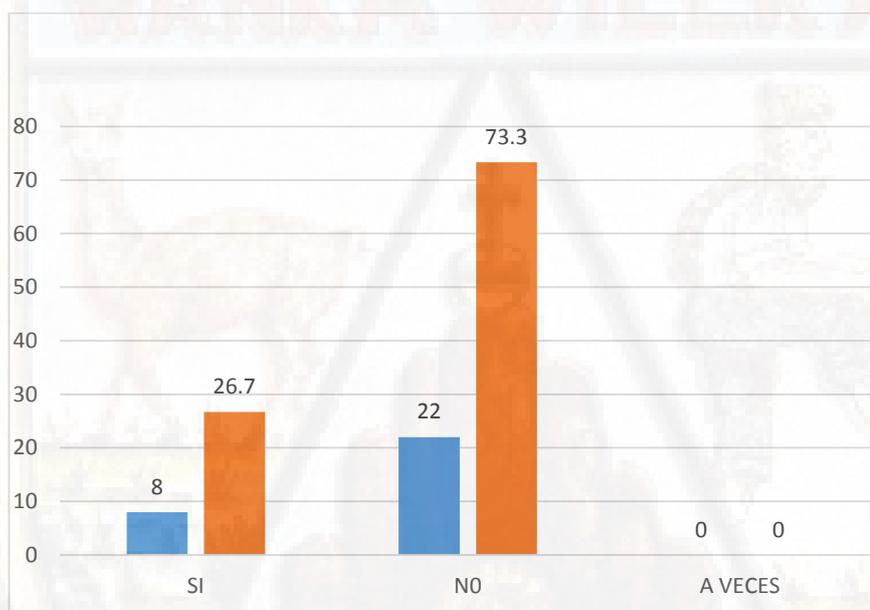


Figura 2

En la figura N°2; respecto a la pregunta ¿Respetas los bailes que no son de tu lugar? El 73.3 % responde que no y solo un 26,7% responde que sí respeta los bailes de otros lugares de nuestro país.

Tabla 3

¿Danzas músicas de otras regiones del Perú?

	Frecuencia	%
SI	8	26.7
NO	20	66.7
A VECES	2	6.6
Total	30	100

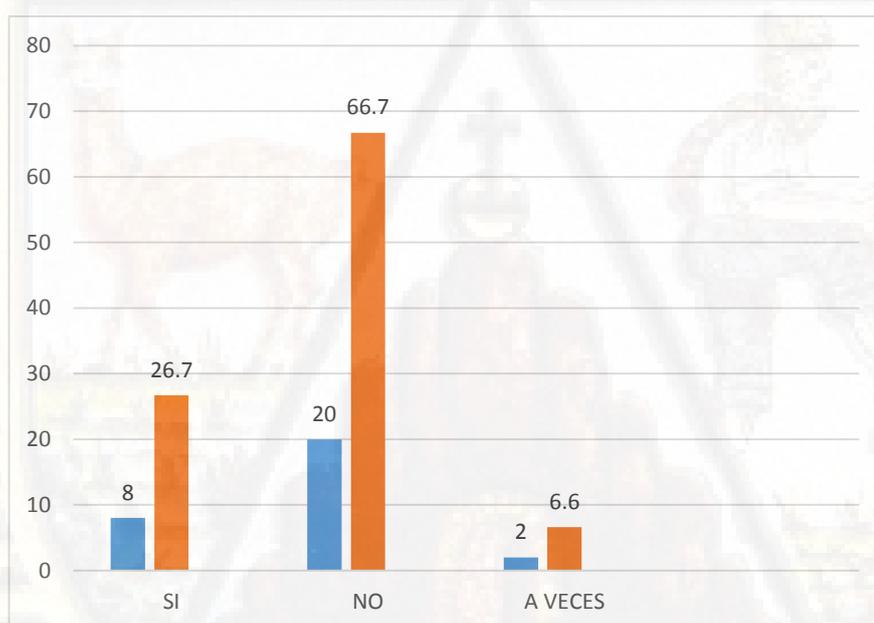


Figura 3

En la figura N° 3, ante la pregunta: ¿Danzas músicas de otras regiones del Perú? De un total de 30 estudiantes, 20 estudiantes responden que no, que equivale a un 66.7%, 8 estudiantes responden que sí, equivalente a un 26.7 % y sólo 2 estudiantes responden que a veces danzan músicas de otras regiones de nuestro Perú que es un 6.6% del total.

Tabla 4

¿En tu escuela tienes compañeros que hablan un idioma diferente al castellano?

	Frecuencia	%
SI	20	66.7
NO	10	33.3
A VECES	0	0.0
Total	30	100

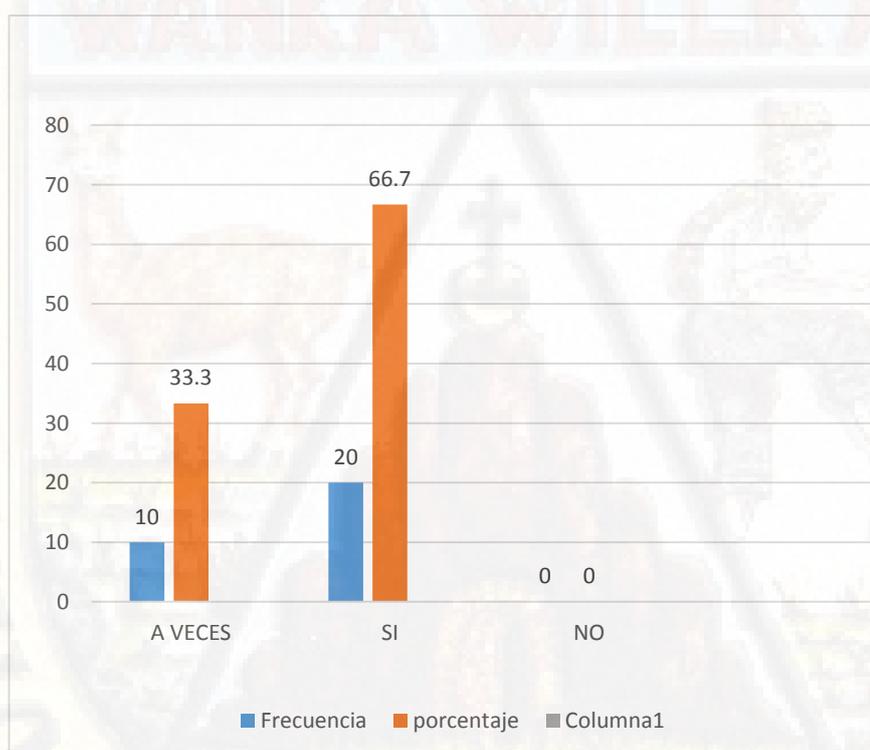


Figura 4

En la figura N°4 respecto a la interrogante: ¿En tu escuela tienes compañeros que hablan un idioma diferente al castellano? 20 estudiantes responden que sí, que representa el 66.7%; 10 estudiantes responden que a veces que es un 33.3%.

Tabla 4

¿Te gustaría hablar un idioma diferente?

	Frecuencia	%
SI	7	23.3
NO	22	73.3
A VECES	1	3.4
Total	30	100

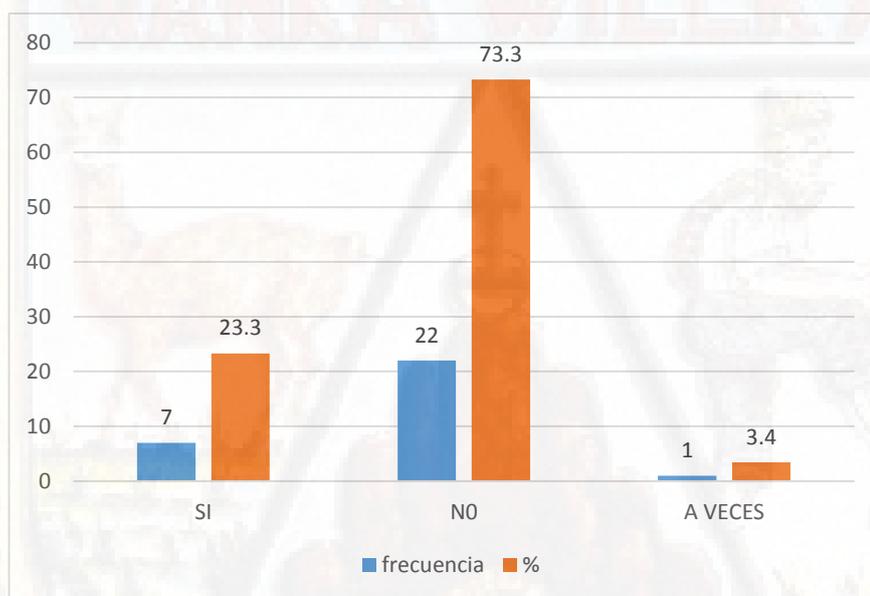


Figura 5

En la figura N°5; respecto a la interrogante ¿Te gustaría hablar un idioma diferente? El 73.3% expresa que no le gustaría aprender un idioma diferente, un 23.3% responde que sí le gustaría aprender un idioma diferente y sólo 1 niño responde a veces; que equivale un 3.4%.

Tabla 5

¿Muestras respeto cuando escuchas hablar en quechua?

	Frecuencia	%
SI	7	23.3
NO	3	10.0
A VECES	20	66.7
Total	30	100

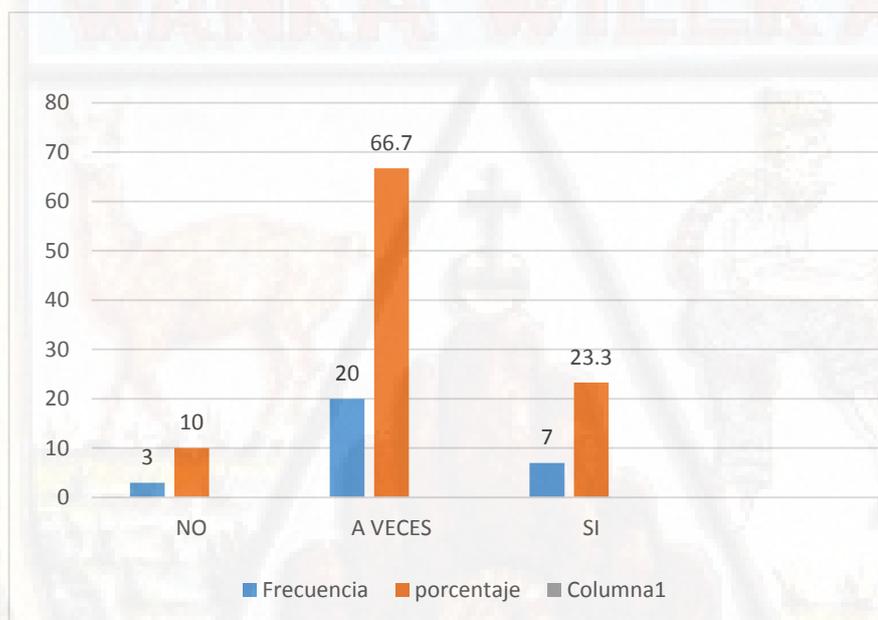


Figura 6

En la figura N° 6 respecto a la pregunta: ¿Muestras respeto cuando escuchas hablar en quechua? 20 estudiantes que equivale a un 66.7% responde que a veces, un 23.3% que son 7 estudiantes responden que sí y 3 estudiantes que es un 10% responde no.

Tabla 6

¿Compartes con tus compañeros sus sentimientos a su música diferente a la tuya?

	Frecuencia	%
SI	3	10.0
NO	20	66.7
A VECES	7	23.3
Total	30	100

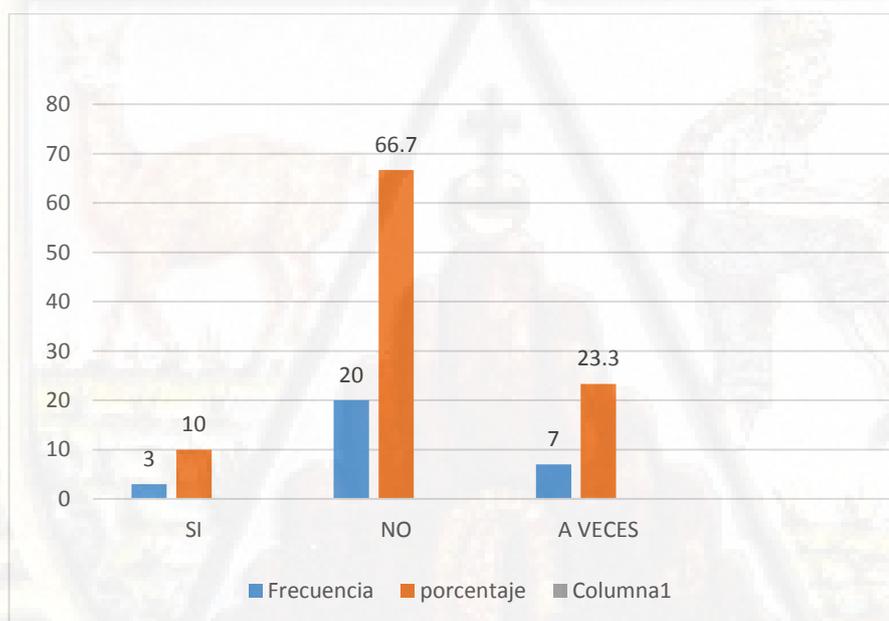


Figura 7

En la figura N°7 referente a la interrogante ¿Compartes con tus compañeros sus sentimientos a su música diferente a la tuya? El 66.7 % responde que no; que representa a 20 estudiantes; un 23.3% responde a veces y 3 estudiantes responden que sí comparten sus sentimientos a la diversidad de música de nuestro país. Que es un 10% de la cantidad total de estudiantes.

Tabla 7

¿Te agradan las comidas de otros lugares de nuestro Perú?

	Frecuencia	%
SI	10	33.3
NO	20	66.7
A VECES	0	0.0
Total	30	100

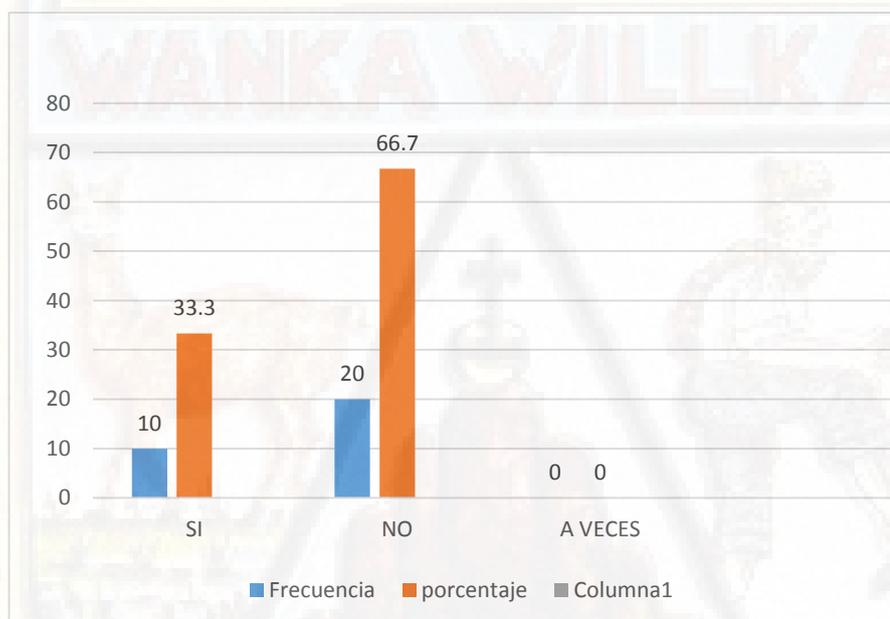


Figura 8

En la figura N°8 respecto a la interrogante ¿Te agrada las comidas de otros lugares de nuestro Perú? El 66.7% expresa que no y sólo un 33.3% responde que sí le agrada la comida de otros lugares de nuestro Perú.

#### 4.5. Discusión de resultados

Según lo obtenido en el presente trabajo académico después de realizar la experiencia en campo aplicando un cuestionario a los niños y niñas de la Institución Educativa N° 22696 de San Jacinto, Independencia, Pisco – Ica. Referente a las actitudes interculturales que poseen, se ha demostrado que, de un total de 30 estudiantes, casi la totalidad tiene una actitud negativa, puesto que no valoran ni respetan la cultura de otros contextos de nuestro Perú.

Este hecho se observa en el resultado de la encuesta procesada en las diversas interrogantes planteadas en el cuestionario y se refleja en la interrogante ¿Te gustaría vestirse usando ponchos, yanquis, chullos? Donde el 100% expresa de manera general que no, porque no poseen conciencia intercultural, ni mucho menos valora la diversidad cultural de nuestro Perú.

Esto implica que se debe insertar el enfoque intercultural para que conozcan la importancia de la interculturalidad toda vez que en el ámbito de la educación como lo expresa Soriano (2005). “La interculturalidad se presenta como un factor más de calidad educativa, y potencia competencias en el estudiante que le permite participar de forma responsable, crítica y democrática en la sociedad multicultural”.

Respecto a la interculturalidad, Aguado (2003). Afirma que “La educación debe tener en cuenta las categorías tradicionalmente asumidas de diversidad cultural, como los grupos étnicos, las minorías lingüísticas, los inmigrantes, el medio rural y urbano, así también aquellas otras formas de diversidad cultural derivadas del discurso global de identidades (jóvenes, ancianos y ancianas discapacitadas y discapacitados profesionales).

Nuestro país se caracteriza por ser multicultural, plurilingüe, multiétnico, por lo cual se debe construir una sociedad sin discriminación, con respeto y valoración a la cultura de otras realidades donde la diversidad cultural se reconozca y forme parte de la identidad de cada peruano, donde las diferencias culturales sea una riqueza común y signo de progreso en nuestro país.

## CONCLUSIONES

1. La presencia de niños y niñas con actitud intercultural negativa requiere enfatizar con urgencia el enfoque intercultural para desarrollar la capacidad de valorar y respetar la cultura de otras realidades, entender que se debe vivir en armonía respetando el derecho de todos dentro de nuestra sociedad.
2. Las respuestas en la encuesta realizada reflejan que los niños y niñas no poseen conciencia intercultural para valorar la diversidad cultural de una región y por ende de nuestro país.
3. La institución educativa atiende a niños de diversos contextos de nuestro país como consecuencia del factor migratorio por aspectos laborales, con una diversidad cultural grandiosa la cual se debe valorar para enriquecer la identidad nacional y una conciencia intercultural.

## RECOMENDACIONES.

1. Los docentes de las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades deben fomentar una educación intercultural como un tema transversal del currículo Nacional.
2. Los docentes deben promover la educación intercultural para todos y todas y fomentar la educación intercultural bilingüe para fortalecer actitudes positivas entre los estudiantes y una diversidad cultural.
3. Los padres de familia deben valorar su riqueza cultural y enseñar a sus hijos para que crezcan identificados con nuestra realidad nacional, País multicultural, plurilingüe y multiétnico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abdallah-Preteceille, M. (2001). *La educación intercultural*. Barcelona: Idea-Books.

Alsina, M. (1997). *Elementos para una comunicación intercultural*. Barcelona: Revista Cibod d.Afers Internacionals 36. Espacios de la interculturalidad.

Argibay, M. (2003). *La prioridad del multiculturalismo*. Recuperado de <https://conceptomulticulturalismo.wordpress.com/2013/04/29/la-prioridad-del-multiculturalismo/>

Camilleri, C. (1989). *Cultura: From Multicultural to Intercultural: How to Move from One to the Other* (141-152). *Cultural Diversity and The Schools. Education for Cultural Diversity: Convergence and Divergence*. Lynch, J.; C. Modgil and S. Modgil (eds.). Vol. I. The Falmer Press. London, Washington, D.C.

Dirección de Educación Rural (2011). *El enfoque intercultural bilingüe y la participación comunitaria en el proceso de diversificación curricular*. Recuperado de: [http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wpdescargas/2011/Enfoque intercultural bilingue en la divesificacion curricular.pdf](http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wpdescargas/2011/Enfoque_intercultural_bilingue_en_la_diversificacion_curricular.pdf). Extraído de: Construyendo nuestra interculturalidad (interculturalidad.org) <http://interculturalidad.org/numero04/0202dfo.htm>

García, R. (1997). *Educación intercultural y formación de actitudes*. <https://revistasdepedagogia.org>.

Garrido, F. (2004). *Globalización y migración*. Dpto. de Estructura Social – Universidad Complutense de Madrid.

Hernando, M. A. (1997). *Estrategias para Educar en Valores*. Madrid: CCS.

Jordán J. (1999). *¿Qué educación intercultural para nuestra escuela?* Recuperado de: [http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/jordan\\_escuela.pdf](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/jordan_escuela.pdf)

López, R. (1997). *Educación intercultural y formación de actitudes. Programa pedagógico para desarrollar actitudes interculturales*. Revista Española de Pedagogía. Vol. 55, No. 207 (mayo-agosto 1997), pp. 317-336

Lucini, F. (2000). *Temas Transversales y Educación en valores*. Madrid: Anaya.

Maalouf, A. (2004). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial

Menéndez, L. E. (2017). *Los racismos son eternos, pero los racistas no*. Primera edición. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad,

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (2005). *Interculturalidad desde el aula*. Lima: Gobierno del Perú.

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Bilingüe y Rural (2011). *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad. Propuesta Pedagógica*. Lima: Gobierno del Perú. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/01-general/2-propuesta\\_pedagogica\\_eib\\_2013.pdf](http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/01-general/2-propuesta_pedagogica_eib_2013.pdf).

Rodríguez, R. (2009). *La Investigación sobre Educación Intercultural en España*. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17, 1-29.

Sáez, R. (1992). *En una sociedad pluralista, una educación intercultural*. Revista complutense de educación, 3(1), 263-284. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/issue/view/RCED929211>

Salazar, M. (2015). *Prácticas educativas en el nivel inicial desde la educación intercultural*. <http://tesis.pucp.edu.pe>.

Sánchez, S. y Mesa, M. C. (2002). *Los relatos de convivencia como recurso didáctico. Elaboración de materiales curriculares como estrategia para la prevención y modificación de estereotipos negativos en contextos multiculturales*. Málaga: Aljibe.

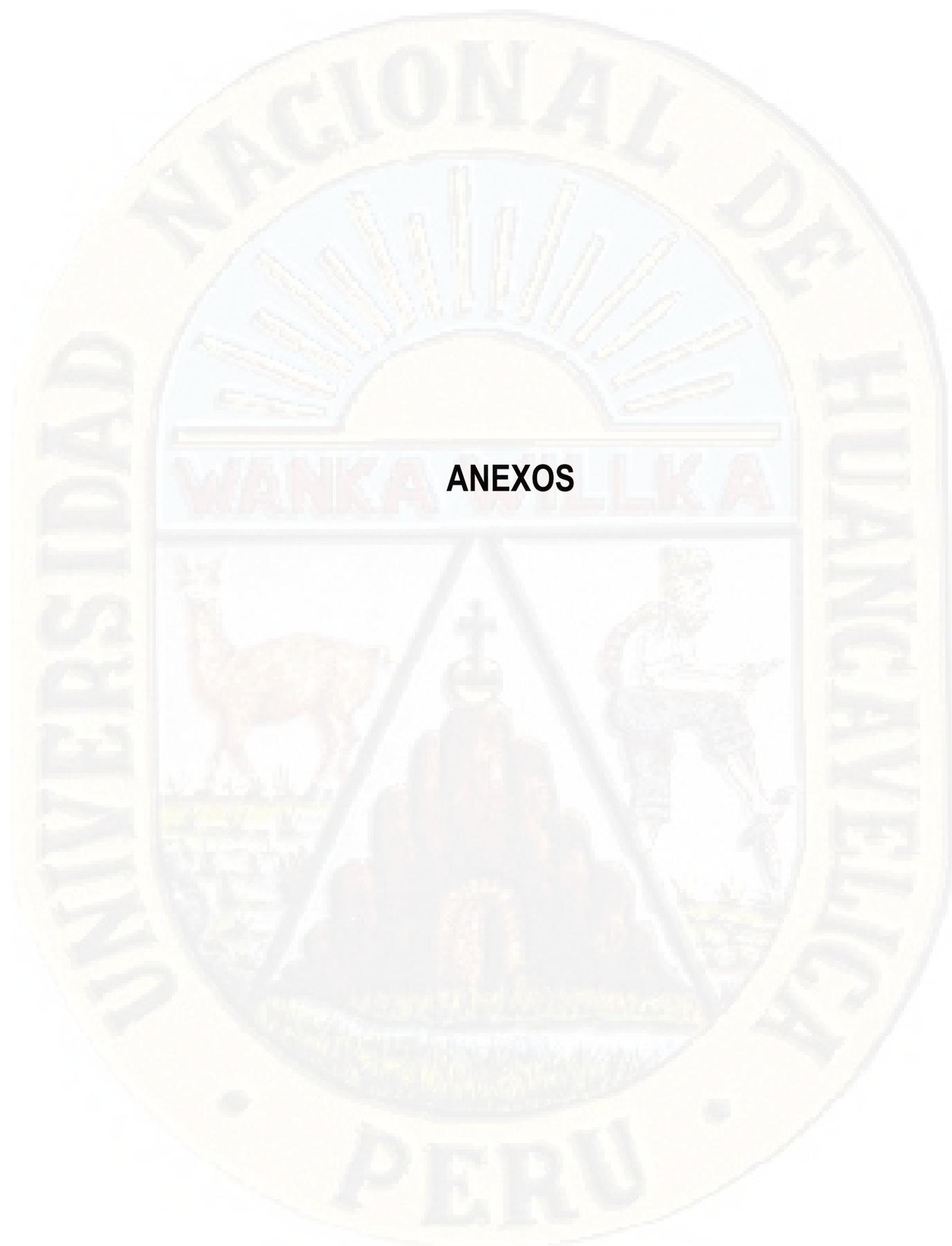
Cavalié, F. (2013). *¿Qué es interculturalidad?*. Recuperado de: <https://www..org/actualidad/80784>

Tapia, Eva. (2017). *La educación intercultural: proyecto de intervención en el aula*. (Tesis de bachiller). Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26331>.

Vega, A. (2007). *Las etnias amazónicas del departamento del Cuzco*. LEX, 11(11), 351-398. doi: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v11i11.15>

Zambrano, C. (2000). *Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad*. Revista Nueva Sociedad 165, 148-159. Recuperado de: [www.nuso.org/upload/articulos/2832\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2832_1.pdf)

Zapata-Barrero, R & Pinyol, G (eds.) (2013). *Manual para el diseño de políticas interculturales*. UPF- Barcelona: GRITIM-UPF Policy Series, Nº. 1 [Free access: [http://www.upf.edu/gritim/\\_pdf/MANUALgritim.pdf](http://www.upf.edu/gritim/_pdf/MANUALgritim.pdf)]



**ANEXOS**

## Cuestionario

### ACTITUDES INTERCULTURALES EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 22696 DE SAN JACINTO, INDEPENDENCIA, PISCO – ICA

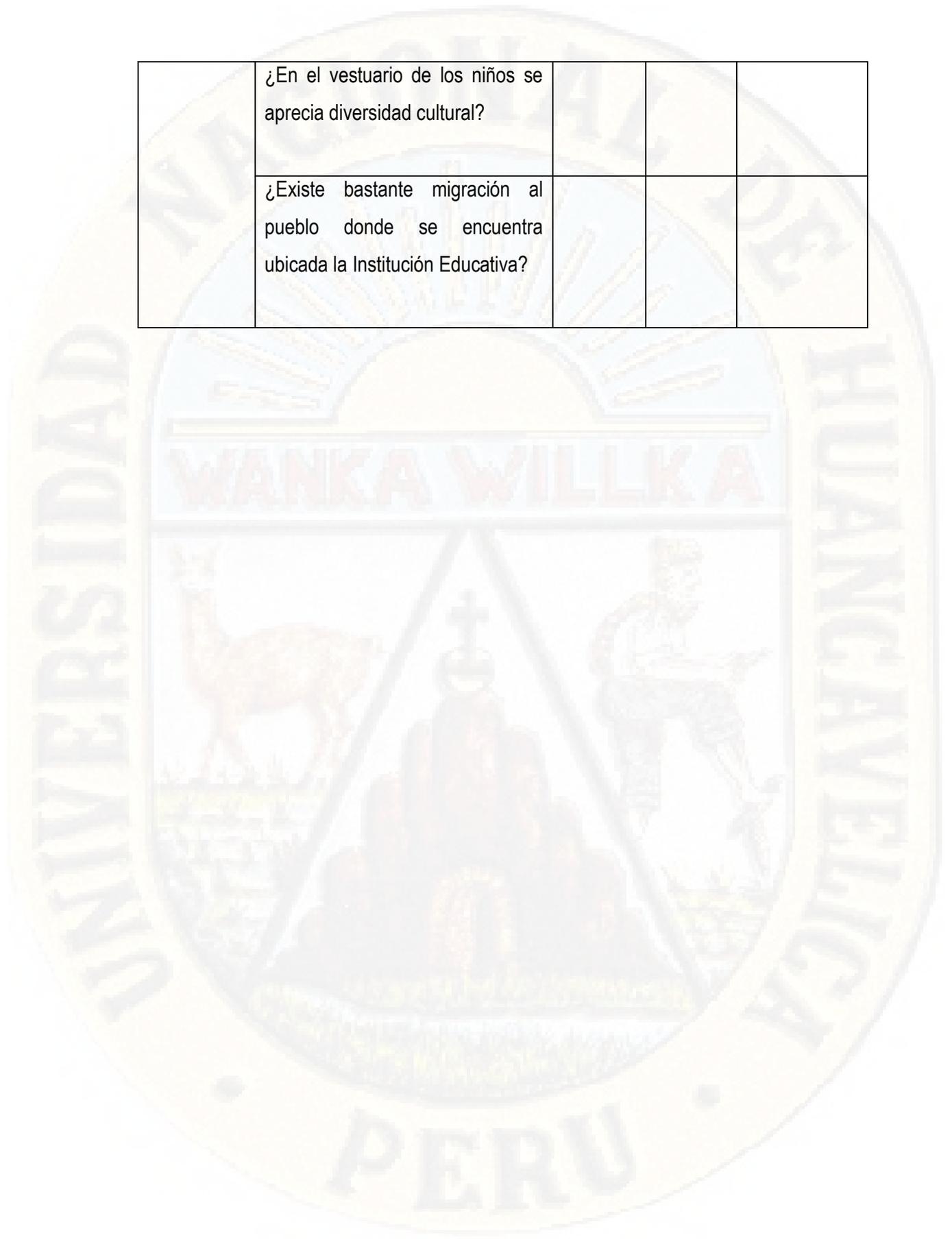
Introducción:

Presentamos el siguiente cuestionario relacionado a las actitudes interculturales cuyo objetivo es conocer si en la institución educativa existe la interculturalidad para realizar el propósito de estudio.

Instrucciones: A continuación le presentamos un cuestionario de 6 preguntas, las cuales deberá de responder los docentes de la institución educativa marcando con un aspa ( x ) la que considere conveniente.

Concepto	Indicadores	Si	No	Pocas veces
Enfoque Educativo Intercultural	¿Hay diversidad cultural en la institución educativa?			
	¿Se escucha canciones de diferentes contextos de nuestro Perú?			
	¿Se observa actitudes interculturales: respeto a las demás culturas?			
	¿Se programa sesiones incluyendo el enfoque intercultural?			

	¿En el vestuario de los niños se aprecia diversidad cultural?			
	¿Existe bastante migración al pueblo donde se encuentra ubicada la Institución Educativa?			





Aplicación del cuestionario Sobre actitudes interculturales a los niños de la Institución Educativa N° 22696- San Jacinto-Independencia -Pisco



Aplicación del cuestionario Sobre actitudes interculturales a los niños de la Institución Educativa N° 22696- San Jacinto-Independencia -Pisco

